

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
DE LA MESA CUNDINAMARCA**

CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 – TELEFAX 8471024
Dirección Electrónica: jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, siete (7) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Ref. INTERDICCIÓN No. 201500475

Presentado informe de la gestión de administración de los bienes del señor JOSÉ LEONARDO VALERO ORTEGÓN, por parte de su CURADOR DEFINITIVO FREDDY ANTONY VALERO SILVA, el Despacho señala la hora de las NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.) del día DIECISIETE (17) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) para la EXHIBICIÓN de las mencionadas cuentas de conformidad con lo normado por el artículo 103 de la Ley 1306 de 2009.

Se ordena que por parte de la Asistente Social del Despacho se verifiquen las actuales condiciones de todo orden que rodean al señor JOSÉ LEONARDO VALERO ORTEGÓN y se rinda el informe pertinente con antelación a la fecha programada.

Háganse las notificaciones que corresponda por el medio más expedito.

NOTIFIQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA